



ACTA N°49.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 29 de septiembre del año 2023, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 15 (quince) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto **número cinco** del orden del día; el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura a oficio 031/2023/DAJM signado por el Director de Asuntos Jurídicos Lic. Héctor Guillermo Urías Garate al cual se le invita a pasar a este recinto para detallar lo planteado en el citado documento, manifestando que el Instituto Sinaloense de Desarrollo Social, cuenta con un programa para que los Ayuntamientos actualicen o emitan sus respectivos reglamentos, de tal suerte propone que este órgano colegiado considere trabajar en una comisión especial el **REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO, SINALOA**, así mismo, posteriores reglamentos que según la misma institución gubernamental nuestro municipio se encuentra en posibilidades de actualizar o emitir nueva normativa que permita una adecuada reglamentación a los tiempos actuales. A lo cual cada uno de los integrantes de cabildo manifiesta su conformidad y proponen también una agenda conjunta y de

Handwritten signatures and notes:
 - Top left: Signature of Octavio Bastidas Manjarrez.
 - Middle left: Signature of Jerónimo Aguirre Aguirre.
 - Below middle left: Signature of María Concepción Cruz Astorga.
 - Bottom left: Signature of Jesús Alfonso Lafarga Vega.
 - Vertical text on the left: "Jesús R. Bastidas" and "Jocelyn Bañuelos".

apoyo con la Dirección de Asuntos Jurídicos Municipal quedando la fecha abierta para que en su momento se aprueben este y subsecuentes reglamentos, moción que es aprobada por **UNANIMIDAD** de quienes integran este H. Ayuntamiento.

No habiendo Asuntos Generales que tratar y agotado el orden del día, el M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 12:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

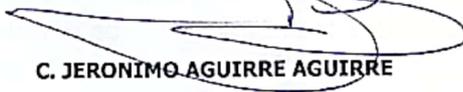
M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

SÍNDICO PROCURADOR



C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS

REGIDOR



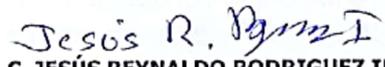
C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE

REGIDOR



C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA

REGIDOR



C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA

REGIDOR



C. LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA

REGIDOR



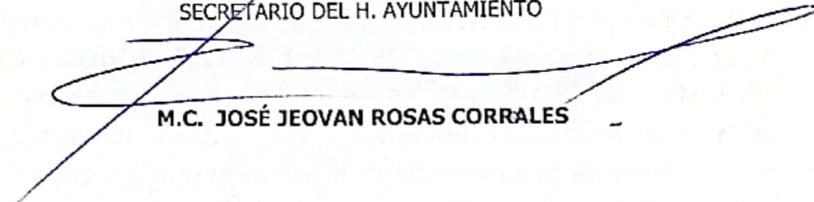
C. LIC. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA

REGIDOR



C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



M.C. JOSÉ JEOVAN ROSAS CORRALES